

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016**

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el año 1994 como Sony Music Entertainment Ecuador Sociedad Anónima, su objeto principal tiene relación con la importación, mercadeo, promoción y ventas de toda clase de productos musicales en todas sus formas, productos con videos de películas en todas sus formas y cualquier producto electrónico relacionado con la recopilación, edición, transmisión de sonido o imágenes y publicación que se haya desarrollado o que pudiera desarrollarse en el futuro. Adicionalmente la Compañía podrá dedicarse a contratar artistas nacionales o extranjeros y a comercializar los derechos de autor.

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2016 han estado fuertemente influenciadas por los efectos adversos ocasionados por los bajos precios del petróleo, esto ha provocado una gran inestabilidad en todos los sectores de la economía deteniendo el crecimiento que se venía mostrando en estos últimos años, esta situación genero el decrecimiento en los ingresos de la compañía en un 27% con respecto al año 2015.

Los estados financieros adjuntos se encuentran aprobados por la Junta General de Accionistas

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

A continuación se resumen los principios o prácticas contables seguidos por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Niifs vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicada de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Declaración de cumplimiento.-Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros de **Sony Music Entertainment Ecuador S.A.** Han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, las que serán aplicadas de manera uniforme.

Bases de medición y preparación - Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIFs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

a. Transacciones en moneda extranjera

Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez (que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses) y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

d. Instrumentos Financieros

Activos financieros

Cuentas y Documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito cuando aplique). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo

El análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas se encuentran en los Análisis del Costos Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días.

a) Activos Fijos

Los Activos Fijos serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de Activos Fijos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como Activos Fijos siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 500 (Quinientos dólares con 00/100), y en conjunto \$ 1.000 (Un mil dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

La vida útil de los activos fijos es la siguiente:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Vehículos – Arrendamiento Financiero	20
Equipos de Computación	3

Los activos fijos que actualmente dispone la Compañía han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos será calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

b) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

c) Cuentas por pagar, provisiones

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

d) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 25% para el año 2016; 2015, tomando en consideración las resoluciones vigentes para estos ejercicios económicos y el 22 % para el año 2014.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a las ganancias respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a las ganancias diferidos

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

2.2 Cuentas por cobrar

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Impuestos sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y/o servicios a clientes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, inherentes a la propiedad de los bienes; o se ha prestado el servicio.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación o participación en la gestión corriente en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

f) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de operación y gastos de administración y ventas se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta (servicios) o entrega de los productos. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

g) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

h) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS

1. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva para los ejercicios 2016 y 2015, estará sujeta a la tarifa del 25% sobre el valor de las utilidad tributaria; cumpliendo con las regulaciones vigentes para el ejercicio económico 2016 y 2015; y del 22% para el ejercicio económico 2014.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y el 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2. Regalías artísticas

La Compañía registra provisiones para cubrir el costo de las regalías artísticas que se devengan por el cobro de los derechos conexos. Estas provisiones estimadas son reconocidas como una obligación a razón del 75% del valor percibido de la Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2016	2015
	US\$	US\$
Caja	100	100
Bancos	319.144	299.129
	<u>319.244</u>	<u>299.229</u>

4. CLIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2016	2015
	US\$	US\$
Full Compac Disc	23,684	23,684
Miguel Salinas	23,699	23,699
Promarket	60,535	60,535
Cartera cedida a Colombia	231.106	231.106
Otras cuentas por cobrar	109.182	103.157
	<u>448.206</u>	<u>442.181</u>

El Cliente Miguel Salinas entregó una garantía real de un inmueble para respaldar la operación crediticia, desde febrero del año 2009 se inicio un proceso legal con la finalidad de recuperar los valores adeudados y con fecha julio del 2014 salió la sentencia favorable a la compañía y el proceso se encuentra en estado de mandamiento de ejecución

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

Notas a los Estados Financieros

5. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

La provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2016 es de USD \$ 315.324,00 no se han efectuado provisiones y de acuerdo a la evaluación realizada la administración considera que es razonable.

6. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos al valor razonable de lo cobrado o por cobrar a la sociedad de Productores de Fonogramas - Soprofon, Que es la Sociedad de Gestión Colectiva encarga de recaudar los derechos conexos por ejecución pública de los fonogramas de propiedad de sus representados, estos derechos se originan por el uso de fonogramas en sus distintas formas, medios y procedimientos.

7. Otros Activos

Corresponde a inversiones en acciones en Discos CBS S.A. Bogota según título No 61 por 16,291 Acciones.

8. REGALIAS

La Compañía esta contractualmente obligada a pagar a sus entidades relacionadas en el exterior regalías que se encuentran provisionadas en el estado financiero a razón del 75%, del valor cobrado por derechos conexos por ejecución pública a Soprofon. El saldo de regalías por pagar al 31 de diciembre del 2016 es de USD \$11.287 y en el año 2015 fue de US\$ 27.044 que corresponde a las obligaciones reales que la compañía mantiene con sus relacionadas.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, la composición del capital social es de 125,000 acciones ordinarias y comunes de valor nominal de US\$ 0.04.

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

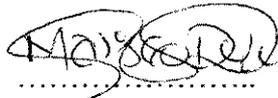
Notas a los Estados Financieros

10. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, en caso de existir debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

11. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.



Margeory Laguna
Vicepresidenta

